



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 000336-2024-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

07 FEB. 2024

VISTO; El expediente N° 020036 de fecha 06 de febrero del 2024 en 03 folios útiles y;

CONSIDERANDO;

Que, con expediente del visto la servidora GISELA ISABEL ADRIANZEN YAJAMANCO, de la IE. "JMA" Chirinos, distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de Remuneraciones por Incapacidad Temporal para el Trabajo, enfermedad común, a partir del 03/02/2024 al 09/02/2024 (07) días, y;

Que, según el artículo 110° inciso a) del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, los funcionarios y servidores tienen derecho a Licencia Con Goce de Remuneraciones: por enfermedad, en concordancia con la Ley N° 26790 Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y su Reglamento aprobado por D.S. N° 009-97-SA, y;

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por la Jefa de la Oficina de Administración y Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31953 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por Incapacidad Temporal para el Trabajo –enfermedad común a la servidora **GISELA ISABEL ADRIANZEN YAJAMANCO** de la IE. "JMA" Chirinos, distrito Chirinos, provincia de San Ignacio, a partir del **03/02/2024 al 09/02/2024, (07) días** según CITT N° A-245-00010587-24, fecha de otorgamiento: 03/02/2024, DNI N° 27743110, Categoría Remunerativa SAB – 40 Horas.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio